



La Fiscalía de Campeche pide al Congreso mexicano despojar de inmunidad parlamentaria al presidente del PRI



La Fiscalía General del Estado de Campeche solicitó a la Cámara de Diputados de México que inicie el procedimiento para retirarle la inmunidad parlamentaria al legislador Alejandro Moreno Cárdenas, quien es presidente del opositor Partido Revolucionario Institucional (PRI), para así poder enjuiciarlo.

"Están solicitando la declaratoria de procedencia en relación con Rafael Alejandro Moreno Cárdenas, a efectos de poder proceder penalmente en su contra por aparecer como probable responsable de la comisión del delito de enriquecimiento ilícito", informó el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, del oficialista Morena.

Por su parte, el fiscal general de Campeche, Renato Sales, explicó que el delito de enriquecimiento ilícito se evidencia normalmente por la "desproporción entre los ingresos" y los bienes patrimoniales que posee el implicado.